

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 061
11 de Agosto de 2014**

En La Higuera, siendo las 11:04 del día Lunes 11 de Agosto de 2014, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 061, la que cuenta con la asistencia de los Concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortes, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya,

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Participación Corporación Nacional Forestal (CONAF) Región de Coquimbo
- 2.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 59 del 28 de Julio de 2014
- 3.- Participación Seremi de Salud Región de Coquimbo
- 4.- Presentación de Directiva electa Unión Comunal Junta de Vecinos
- 5.- Acuerdos
- 5.1 Subvención organización funcional Agrupación Cultural y Social Hijos de Tres Cruces por \$300.000

En tratamiento punto 1 de la tabla Participación Corporación Nacional Forestal (CONAF) Región de Coquimbo

Presentes en sesión don Waldo Canto cargo jefe provincial el Elqui, dice ver todos los aspectos en la provincia y la comuna es importante en nuestro

ejerger, Diego Morales y bióloga marina Paula Martínez le acompañan y van a hacer exposición del tema que dice relación con la disminución del avistamiento de pingüinos

Paula Martínez encargada de conservación dice este proyecto tiene un horizonte de programas, se trata de restauración ecológica de pingüinos de Humboldt, el mapa muestra distribución de nidos de pingüinos en la isla de Choros, ya que tanto en esta isla como en la isla Chañaral se concentra el 80% de la población mundial a nidificar todos los años, las islas forman el 5% del territorio y el 20% de la diversidad biológica se encuentran en ellas, son espacios tremendamente frágiles porque han evolucionado aislados del resto del continente, cualquier cosa que amenace nos lleva a extinciones graves, es la más masiva que hemos tenido, lamentablemente por la acción humana, esta isla está en riesgo porque presenta dos especies invasoras, pero que son capaces por su capacidad de reproducirse y se pueden transformar en especie dominante, en estas islas producto de la actividad que tenían una de las alternativas que tenían para los tiempos malos, por eso fueron introducidos conejos europeos y eso causó un gran impacto, si uno es estricto con los datos estábamos perdiendo la flora, con esa información en mano Conaf decide emprender esta campaña el año 2009, Chile no está preparado para estas campañas, un conejo y una rata en términos ecológicos son exactamente lo mismo, las ratas están causando lo mismo en isla Pájaros, el 2013 pudimos gestionar los recursos y la asesoría para este programa, el objetivo eliminar el 90% de la población en un primer paso, los métodos son comprobados en el mundo, la ONG que nos acompañó en este proceso, comprende tres métodos principales, el cebo que elimina, en donde todo individuo que murió se sepulta en esta tierra, la otra era la fumigación de madrigueras la que no se pudo aplicar y el tercer método complementario fue con ayuda de un can adiestrado que fue traído de otra campaña, este perro se encarga de recorrer completamente la isla para confirmar que no queden conejos va acompañado de un instructor, se llevaron a cabo una fase en septiembre 2013, luego de Marzo a Abril se hizo un recorrido en la isla día y noche, en Junio terminamos el trabajo con la confirmación del rastreador experto, la distribución de pellet fueron cada 100 metros, una de las cosas que debíamos evitar era la muerte secundaria, especialmente de carroñeros, esto es fue una campaña que

significó caminar un poco más de 100 kms., también tuvimos apoyo de cámaras trampa para verificar que los conejos estaban consumiendo el cebo, el monitoreo fue lo más importante de esto, nos indicaba donde eran los lugares donde ir colocando el cebo, el recorrido del último experto que se sumó a la campaña el perro, fue una campaña exitosa es la única en Sudamérica que ha tenido éxito, se hizo en corto tiempo, sobre los ojos de Chile y los gobiernos de Australia, Nueva Zelandia y Estados Unidos, son un método para evitar extinción de especies nativas, el día de cierre se invitaron autoridades de Sernapesca, del Municipio don Eduardo Morales no pudo asistir, el desafío que se nos viene, la isla respondió tremendamente rápido, eliminamos una planta africana que estaba dominando la isla, es una planta que puede ser controlada por las plantas nativas, pero el conejo no dejaba crecer estas plantas nativas, tenemos la esperanza que al dejar la isla con una restauración natural, la restauración ecológica busca restaurar los servicios eco sistémicos, como evitamos que se vuelvan a introducir especies a esa isla o con especies exóticas que causan estos daños y ahí está el desafío de trabajar con la comunidad, lo más difícil es trabajar con los pescadores, es lo que tratábamos de conversar con nuestros amigos pescadores, el desarrollo del turismo en esta localidad especialmente es muy importante, nosotros pensamos en el municipio como un ente clave para formar alianzas, la idea de esta nueva administración es potenciar, tenemos a dos profesionales geógrafos para que administren la reserva, en esta lógica de hacer un trabajo asociativo hemos formado el grupo de conservación local de 15 personas, porque ellos recolectan algas de la orilla de la isla, teníamos tres opciones o cerrábamos la isla, la abríamos bajo el régimen de extracción pesquera como recolector pesquero pero eso significaba que podíamos tener 700 pescadores sacando algas de la isla y la tercera era cerrarla y apostamos por esa, esos son los 15 pescadores que también son operadores de turismo, de poder definir los lugares de trabajo respetando las normas de seguridad, todo lo que hacemos en Conaf sea entendido por Conaf

Concejal Caro pregunta en la captación de alga no hay un perjuicio a los pingüinos

Paula Martínez dice no, porque esta actividad se ha hecho históricamente, eso no lo tenemos, pero si uno distribuye este trabajo cuando baja la nidación, si nosotros podemos concordar esa fecha junto con el trabajo que saben

perfectamente cuando suben y bajan los pingüinos y Conaf supervisando estas labores, es un cambio cultural tremendo, nadie tiene el hábito de cepillarse los zapatos antes de bajar a la isla, el trabajo nos va a requerir un tremendo esfuerzo, pero es un trabajo muy cercano con la comunidad, el censo de Noviembre lo vamos a hacer con estos 15 pescadores, don Oscar Avilèz debido al cuestionamiento que hay hacia Conaf porque no se han visto pingüinos en la isla, hay una comisión que va a empezar a trabajar con nosotros, atendiendo a ese reclamo de la comunidad de que no estaban observando pingüinos en la isla, nos contactamos con la gerencia de áreas silvestres protegidas y nos dicen que está ocurriendo lo mismo en todas las islas a nivel nacional, se va a reunir un experto con la gerencia de áreas silvestres protegidas más un pronunciamiento formal que estamos esperando de la Secretaría de Pesca más el Servicio Nacional de Pesca para ver que está sucediendo, en el norte se está asociando a la presencia de la fragata venenosa, otros lo asocian al cambio de la temperatura en el agua, otros creen que es por los cambios que están ocurriendo en el mar y por el exceso de cuotas de la pesca industrial está mermando la alimentación, la alimentación del pingüino es anchoveta y sardina, son tantos los factores que influyen en la nidificación de la población de los pingüinos, pero si les aseguro que la disminución de pingüinos no tiene nada que ver con el perro, hay una medida que nos gustaría poder trabajar

Concejal Caro pregunta cuándo se hizo el último censo de pingüinos, desde el año antepasado al año pasado había una diferencia significativa de especies

Paula Martínez dice el año pasado, todos los años tenemos censo de pingüinos, desde el año antepasado no hay diferencia significativa desde hace más de diez años, ahora no han llegado a nidificar, si llegan a nidificar y de los dos mil que hay en isla Choros llegan cien parejas podríamos decir que hay una disminución, lo que está pasando ahora lo que sucede es que no han llegado a nidificar

Concejal Caro pregunta tampoco se sabe si hay inmigración o desaparición por muerte

Paula Martínez dice estamos esperando la respuesta formal de Sernapesca y Subpesca de que está ocurriendo, esto está pasando a lo largo de todo Chile no han llegado a nidificar a ninguna isla

Concejal Contreras dice fui muy amigable en los inicios de Conaf, porque pensé que debía haber un sistema de conservación en la isla y siempre el conejo

estaba ahí tenía más de cincuenta años, no pensamos que el conejo fuese la causa de la disminución de los huevos de los pingüinos, el último tiempo estoy transportando gente desde La Serena a Punta de Choros, la gente nos dicen que mentimos porque no hay pingüinos, uno dice en esta Reserva esta el 80% de la población mundial de pingüinos, preocupados por esta situación los operadores turísticos comandados por Wilson Barrera, ya que hace un tiempo atrás se puso pellet para envenenar a los conejos, situación que llevó a un efecto colateral ya que murieron hasta chungungos a causa de esto, vararon en el sector del continente, lamentablemente no tuvimos los cuerpos para hacer los análisis y las personas de Conaf nos dijeron que murieron por otras razones tal vez por los pescadores, pero siempre se da una explicación que no tiene ninguna lógica, ahora me dicen los pescadores que ejercen la labor turística, me dicen que no hay pingüinos y que hay un perro que mata conejos

Paula Martínez dice el perro no mata conejos, los busca

Concejal Contreras dice pero el perro debe orinar, defecar, babear y eso debe repercutir también que los pingüinos no suban a la isla o que lleguen a su madriguera

Paula Martínez dice permítame aclarar varias cosas primero cuando decimos que existe publicidad engañosa porque dijimos que había pingüino y finalmente no hay, es lo mismo que cuando usted dice que vive en esta casa, pero se va de vacaciones, sigue siendo su casa, una de las cosas que apunta a mejorar el turismo es que la gente maneje la mejor información posible, por eso digo que vamos a tener una labor desafiante con el pueblo porque no es fácil cambiar las creencias, usted dijo que los conejos llevaban más de 50 años en la isla, la evolución de estas especies es de miles de años, las eras geológicas son de miles y de millones de años, esta especie evolucionó sin el conejo, la introducción del conejo hace 50 años no es para determinar cuál es el daño final que va a causar sobre el ecosistema, el conejo se pelea con el pingüino, no come los huevos del pingüino, se come las plantas que alimenta al pingüino, si sacamos las plantas de un lugar que pasa con la temperatura, esta aumenta, las crías de pingüinos no son capaces de termo-regular, eso produce que de dos crías una sobreviva, eso sí estamos observando en el censo cuando se pierde el ecosistema, sé que es difícil imaginarnos miles de años atrás, el conejo afecta al ecosistema no es que se pelee con el pingüino, la orina, la baba o cualquier

excremento del perro es tanto o menos perceptible que las huellas que deja el ser humano, los pescadores sacan algas, pero los pingüinos no se afectan con ese tipo de señales, es algo que le puedo decir con toda seguridad, este perro viene de otra isla donde había cuatro canes, hay muchos mitos que derribar, ya que las personas se sienten afectadas y dicen los pingüinos son míos, pero son de toda la nación, pertenecen a toda la comunidad y que bueno que usted es parte de los operadores porque son otro público con los que debemos trabajar, para que puedan informar a los turistas, hay muchas imprecisiones, nosotros recibimos reclamos por los pescadores y por los tour operadores, porque se entiende que es Conaf quien presta los traslados y no es así, ahí está perdiendo usted y estoy perdiendo yo, en lugar de trabajar juntos

Concejal Contreras primero debió haberse informado a la municipalidad de que se iba a hacer esto en la isla, la manera y la metodología

Paula Martínez pregunta por qué dice usted que no se informó

Concejal Contreras dice porque no sabía, no he estado en reuniones con ustedes

Paula Martínez dice nosotros más que en el gremio tenemos una figura y una instancia en la que el municipio es convocado siempre y don Eduardo Morales acude y es el encargado de medioambiente del municipio, que es la persona enviada por el Alcalde para representar al municipio y conoce este proyecto desde el año 2009, lástima que cuando nosotros convocamos al consejo consultivo la gente no acude y si está ahí presente el municipio, la junta de vecinos, mientras más actores nos acompañen en el proceso, pero lo dejo invitado, se hace dos veces al año

Concejal Contreras dice soy presidente de la comisión de turismo hemos promocionado el turismo acá en el país y fuera de él, que es lo que promocionamos hoy en día son los delfines, a que me referí, que estamos poco informados porque no habíamos tenido una presentación de este tipo, por eso solicité esta presentación para estar informado para que cuando los pescadores nos consulten saber que responder

Paula Martínez dice lamentablemente intentamos en cuatro ocasiones asistir al Concejo y no se nos dio el espacio, si hay alguien que es actor clave en esto es el municipio, en estas instancias participaron hasta Carabineros, estaban enterados, Salud, esta campaña es importante para Chile, el desconocimiento

es grave porque no solamente se genera problemas, además perdemos tremendas oportunidades de desarrollo, cuando usted me dice que venden como la vedette los delfines y si pudiésemos tener una visión de turismo como una real oportunidad tenemos tremendos atractivos turísticos como los petroglifos, tenemos la Reserva Nacional de la Chinchilla en la comuna de Illapel que es una especie en peligro de extinción y en el único otro lugar donde está en la comuna de La Higuera pudimos verificar la existencia de esta especie por cámaras trampa que además convive con las viscachas y la tenemos aquí en la comuna y no la podemos proteger porque no es de nadie

Concejala Guzmán pregunta entonces la isla está sin Pingüinos

Paula Martínez dice todas las islas en Chile están sin pingüinos, estamos a la espera de una respuesta formal de Sernapesca, y está ocurriendo en todas las islas de Chile

Concejala Guzmán dice por eso están trabajando en esta campaña

Paula Martínez dice no, esta campaña es por la conservación del pingüino, esto es obligatorio

Concejal Saavedra pregunta pero la ausencia de pingüinos se debe a qué, el año pasado y antepasado

Paula Martínez dice no sabemos porque no han venido a nidificar, este año hay fenómenos del niño que pensamos que pueden estar afectando, en este momento estamos averiguando por qué los pingüinos no hayan llegado a nidificar y no solo en esta isla

Concejal Saavedra pregunta y cuando el fenómeno del niño ha ocurrido en años anteriores ha sucedido lo mismo

Paula Martínez dice sí

Concejal Ambler pregunta existen enfermedades que puedan tener los pingüinos se han detectado

Paula Martínez dice lo único que he escuchado de enfermedades asociadas a los pingüinos es que algunos que se han encontrado varados llegan ciegos y no sabemos a qué se debe tampoco, pero generalmente es como las aves son generalmente especies sanas es muy raro ver a un pájaro enfermo, las aves tienen harta resistencia

Concejal Ambler dice usted decía por intermedio del cuerpo semillas y enfermedades, en los criaderos antes de entrar la gente pisa en alguna parte

para desinfectarse, debiesen tener algo para evitar transferencia de enfermedades

Paula Martínez dice no tenemos nada

Concejal Contreras dice a la isla Choros no bajan, de cuando se instaló la Reserva no fuimos más allá

Paula Martínez dice la idea es trabajar con todos, en conjunto tanto con Sernapesca, SAG, Municipalidad, pescadores, Carabineros, Marineros

Concejal Saavedra dice si esto se prolonga en el tiempo, alguna respuesta debiera haber

Paula Martínez dice esperamos que sí, pero es un tema que está pasando a nivel nacional, incluso estamos consultando en Perú, sabemos que hay dos pick importantes a fines de Julio y en Diciembre de nidificación, vamos a hacer todo el intento de traer al experto a la región para que nos dé explicaciones

Concejal Contreras dice agradecería que cada vez que tengan algún evento de este tipo, podamos ser convocados para uno saber de qué estamos hablando, tenía alguna desinformación en ciertos aspectos

Paula Martínez dice no tengo problemas en hacer charlas y talleres para los pescadores, estamos viendo la posibilidad de colocar sellos verdes para los operadores que se destaquen, pero el nexos para la provincia y con ustedes está en estos dos caballeros yo los asesoro

Presidente Galleguillos dice dentro de las especies como el jote y el chungungo qué otras especies encontraron, pregunta

Paula Martínez dice encontramos muertos un jote rojo, negro, un chincol, tres pequeños y un carancho

Presidente Galleguillos pregunta pingüinos no

Paula Martínez dice no ningún pingüino, estamos esperando el informe final, apenas nos llegue esa copia me comprometo a enviarla

Presidente Galleguillos dice esta presentación se ha socializado con los pescadores

Paula Martínez dice cuando fuimos a presentar no nos dejaron terminar, porque estaban con una posición muy cerrada, le pedimos a Oscar Aviléz que formara una comisión más pequeña para empezar a trabajar en conjunto, es difícil que los pescadores saquen de su mentalidad la negociación, es comprensible, se

entiende que estén cuidando el ingreso del bolsillo, sin embargo insisto es desinformación que debemos trabajar

Concejal Saavedra dice el pingüino sabemos que vive en diferente hábitat, ¿el pingüino está en riesgo de extinción?, ¿el censo del año pasado que indica, ha ido decayendo?

Paula Martínez dice no, está en categoría vulnerable, la población se mantiene, en el caso de isla Choros son dos mil ejemplares, lo que hacemos es una estimación por densidad, en isla Chañaral se acerca a los cinco mil

Concejal Contreras dice en la Reserva habían contabilizado seis mil, eran los datos que tenía

Paula Martínez dice lo único raro es que la nidificación de este año no se ha dado y debemos averiguar por qué

Diego Morales dice para proseguir la presentación, hay situaciones que se están generando, la Reserva Nacional de pingüinos de Humboldt es la isla que tiene la mayor cantidad de visitantes por metro cuadrado, considerando que anualmente se reciben cerca de 30.000 visitantes y se concentran en dos meses Enero y Febrero en ese sentido nos preocupa como se ha ido aumentando gradualmente la visitación, el incremento del año 1998 al 2013 es exponencial, considerando el turismo como una oportunidad también vemos que ese turismo no vaya a afectar los objetivos de conservación de esta Reserva, de hecho isla Damas es la isla que presenta la mayor diversidad de especies de suelo, de vegetales distintas, es una preocupación extra, en enero y febrero está el pick de visitas y el resto del año bajan las visitas, en esa perspectiva tenemos una dificultad que este exceso de visitación genera ciertos efectos negativos a los sistemas, en ese aspecto queremos trabajar con el gremio y el municipio para regular esta visitación, queremos hacer partícipe a la comunidad para trabajar y buscar la solución, entendemos que el turismo en la localidad es un elemento súper importante, el turismo desmedido puede afectar el avistamiento de los delfines, de los pingüinos, porque en muchas ocasiones hay acercamientos peligrosos, eso genera efecto negativo en la fauna, pero hay que trabajar con la Gobernación Marítima, municipio, operadores turísticos, también generar una relación más cercana con el municipio para poder entregar mayor información, ahí comentar que hace varios años decidió poder concentrar la visitación en salidas diarias y no acampar en la isla, actualizar la

información de diferentes servicios hemos conversado con Sernatur, con el municipio con respecto al turismo que se hace, comentarles que la DOP tiene un proyecto que es la construcción de un embarcadero en Punta de Choros y en isla Damas, esperamos que el año 2016 ó 2017 esté operando, la idea es conversar con los operadores que en esta temporada no volver a presenciar una visitación tan desmesurada

Waldo Canto dice a lo mejor el municipio nos podría cooperar con algún instrumento legal como una ordenanza para regular el tema de la visitación

Paula Martínez dice no sé si el municipio ha compartido con otros municipios en el caso de la municipalidad de Puñihuil donde el municipio regula la actividad turística de navegación en islotes, me parece que es en la costa de Iquique nos comprometemos en enviarles la ordenanza, porque conversando con la unidad jurídica y quizá sería interesante una gira con operadores turísticos para que vean y como el municipio regula que se haga un turismo sustentable

Presidente Galleguillos dice hay varias cosas la caleta de partida es administrada por el gremio, la isla por Conaf, el mar por la Gobernación Marítima,

Paula Martínez dice hay algo que reconoce al municipio como autoridad máxima en el territorio, pero eso es un buen ejemplo que se lo podríamos enviar

Diego Morales dice es interesante cuando se pueden conocer otras experiencias y pueden replicarse ciertas prácticas en turismo de avistamiento, hay diferentes tipos de tesis que apuntan al efecto de avistamiento en colonias de lobos marinos, en el último que hicimos en Punta de Choros el tesista se presentó y se dio a conocer el efecto que esto puede causar y todo eso va ayudando a hacer un buen turismo

Presidente Galleguillos dice lo que ustedes pretenden con esto es disminuir la cantidad de vistas en Enero y Febrero

Diego Morales dice la idea es romper la estacionalidad que existe, la idea es que exista un orden de manera adecuada cuando zarpan las embarcaciones de tal modo que no haya una especie de atochamiento en el embarcadero, nuestra apuesta es avanzar en este turismo más cualitativo, la idea es poder extender la visita, trabajar con delegaciones y podríamos hacer una visita más educativa

Concejal Contreras dice como le explicamos a la cantidad de gente que nos va a visitar

Diego Morales dice es una propuesta a futuro, la idea es generar educación en la gente

Presidente Galleguillos dice uno de los factores de la estacionalidad son las condiciones del mar, en algunos meses del año el mar te impide hacer turismo, creo que se puede empezar a hacer, pero partiríamos en contra de los pescadores

Paula Martínez dice durante un periodo tuvimos cerrada la isla Choros por un mes completo, el pescador estuvo feliz porque tuvo mayor cantidad de viajes de navegación y no perdía esas horas estacionadas en la isla, lamentablemente esa isla no está preparada para la explosión que se produjo y que fue muy vertiginosa

Presidente Galleguillos pregunta la incorporación de la isla Gaviota

Paula Martínez dice es una buena idea que se está gestionando a solicitud de la comunidad completa, este territorio en la comuna de La Higuera hay que hacer el ejercicio de elevarse y ver hacia los costados, la riqueza que hay es tremenda, la floración, los petroglifos, la Chinchilla, las loreras, la comuna tiene muchas alternativas que no están siendo desarrolladas, una señal clara es que nosotros no podemos subvencionar el turismo en desmedro del ecosistema, vamos a tener un símil a Cartagena pero sin animales ni vegetación

Concejal Caro pregunta no había una proyección de isla Gaviota de hacer una hotelería, en una oportunidad vinieron a exponer sobre ese proyecto

Paula Martínez dice no pasó ninguna instancia

Waldo Canto dice la gente de Punta de Choros quiere que isla Gaviotas sea anexada a la Reserva Nacional de Pingüino de Humboldt

Concejal Caro dice pero creo que el municipio no es solamente la gente de Punta de Choros, es la comuna completa que debe pronunciarse y ver porque es una isla para el municipio y para el turismo de la comuna, aquí no es Punta de Choros no más, trabajan son pescadores, se ganan la vida, pero es la comuna en sí que debe hacer un pronunciamiento, no hay que ser tan localista, lo que corresponde es la comuna en sí

Waldo Canto dice ellos tomaron la iniciativa de acercarse a la autoridad y pedir eso

Presidente Galleguillos dice además tenemos a la Conaf quienes son quienes administran la Reserva, es lo que a ellos les compete, sabemos que el turismo lo

ideal es extenderlo a todo el borde de la comuna, y eso se va a dar en la medida que se consigan los factores óptimos como desarrollo portuario, también quiero ir a Chungungo y hacer turismo, pero como subimos a los turistas a los botes, el pescador con suerte lo puede hacer porque las condiciones en que lo hace son hasta riesgosas lo mismo sucede en Caleta Hornos que son los dos lugares donde existe islas Pájaros, isla Tigo, el sector del Molle que tiene una historia de vestigios ecológicos, pero mientras no exista las condiciones que hoy si están en Punta de Choros, entiendo la postura del concejal, pero mientras no tengamos las condiciones necesarias, de hecho en Punta de Choros igual falta la infraestructura adecuada, pero ustedes convóquennos encantados de participar, las puertas están abiertas tanto para Conaf como para los demás servicios públicos, el Concejo eso nos ha pedido y nos interesa estar informados primero para poder dar respuestas adecuadas a la gente cuando nos consulte

Concejal Contreras dice rescatar lo que dijo, que tal vez la isla Damas debiera dejarse de observación sin bajar, sabemos que es frágil la isla, mucha gente tiende a irse a caminar a los lugares anidados, no es tan mala la idea se puede trabajar, sería educar un poco a los visitantes

Diego Morales dice una propuesta puede ser esa analizarlos, una propuesta sería cerrar el desembarco y promover el turismo de avistamiento, pensando que eso va a generar un impacto en la reserva marina, pero como dice Paula lo importante para Conaf es que haya un turismo exponencial en algunos momentos hasta descontrolado

Waldo Canto dice terminado les quiero informar que Conaf deja de ser una Corporación de Derecho Privado y nos vamos a transformar en un servicio estatal público, hay una ley que se está confeccionando en este momento de aquí a tres meses va a ingresar al Congreso, cuando esta ley esté aprobada vamos a tener nuestra calidad de ministros de fe, eso sin embargo no quita que tengamos desafíos por delante con el municipio, nosotros vemos que la comprobación de la existencia de chinchilla asociadas a viscachas en Corral de Piedra, es importante que podamos proteger ese lugar, sería el segundo lugar en Chile donde se encuentra esta especie

Presidente Galleguillos dice que pasa cuando es área privada

Waldo Canto dice podría ser un área protegida privada, o a modo de compensación se pueda comprar ese predio y se forme un área de vida silvestre, pero la Conaf no tiene dinero para comprar ese predio, pero como medida de compensación de algún proyecto grande en la comuna, otro desafío que tenemos es el aumentar la cobertura de arborización en la comuna, podríamos ahora a lo mejor hacer algo importante crear una plaza un parque y nosotros les damos los árboles y la asistencia técnica, tenemos un vivero Presidente Galleguillos dice lo tenemos solicitado estamos a la espera del señor Ossandón, vamos a hacer una arborización en el parque de la Pampilla y comprometernos con el tema del riego y el cierre, eso lo estamos viendo con nuestro profesional Prodesal

Concejal Ambler dice podemos forestar la comuna, los pueblos

Diego Morales dice la idea es buscar proyectos emblemáticos para la comuna, que engloben terreno, la comunidad interesada, etc.

Se da término a punto N° 1 de la tabla y se retiran funcionarios de Conaf

En tratamiento Punto N° 2 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 59 del 28 de Julio de 2014

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Saavedra sin observaciones

Presidente Galleguillos sin observaciones por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 59 del 28 de Julio de 2014

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento Punto N° 3 de la tabla Participación Seremi de Salud Región de Coquimbo

Se presenta en sesión Tomas Balaguer jefe oficina territorial Elqui

Tomas Balaguer dice la Seremi de Salud tiene oficinas territoriales que tienen contacto directo con la comunidad, a nivel de las municipalidades, la oficina territorial de la Serena es donde tiene la jurisdicción en La Higuera, empezar con nuestros programas de fiscalización y de vigilancia, con respecto a los distintos ámbitos en el tema de salud ocupacional, tiene que ver con salud laboral, higiene industrial y la prevención de riesgo, tenemos un programa de fiscalización de empresas con enfoque de riesgo, este incluye la fiscalización de los protocolos de vigilancia con respecto a radiación ultravioleta especialmente donde los trabajos se realizan expuesto a rayos solares, también fiscalizamos donde hay exposición al ruido, exposición al material particulado y uso de elementos de protección personal, la fiscalización en este ámbito está enfocado a las actividades mineras a la plantas de proceso, porque las minas son ámbito de Sernageomin, fiscalizamos por ejemplo los trapiches, o estas plantas de concentración de fierro, como es el caso de estas plantas que procesan relaves y cualquier otra actividad a nivel industrial, hacemos fiscalización de equipos de emisiones ionizantes que son equipos de rayos x y densímetros que ocupan empresas que construyen carreteras, este programa no incluye fiscalizaciones en la comuna, lo mismo pasa con la fiscalización a edificios en altura ya que en la comuna tampoco existe este tipo de construcción, un área que para nosotros tiene importancia es la investigación de accidentes laborales graves y fatales en este caso si en la comuna de La Higuera hemos tenido dos accidentes fatales han ocurrido en las faenas de construcción de la carretera 5 Norte tramo La Serena-Vallenar involucrando a la empresa Sacyr y a sus contratistas, en los dos fallecieron los trabajadores, acá se hace un sumario sanitario donde hay una resolución donde se aplican las multas correspondientes, en el tema de Salud Ambiental se fiscaliza bodegas de almacenamiento de sustancias químicas, fiscalización de predios agrícolas, manejo de plaguicidas, fiscalización de empresas aplicadores de pesticidas de uso doméstico y fiscalización de ventas de juguetes este año no tenemos locales para fiscalizar en la comuna, otro programa es el control de la Vinchuca como el vector que transmite el mal de Chagas en la comuna de La Higuera, en

temporada estival se realizan actividades de fumigación en las casas, sobre todo en el sector de Los Morros, durante los últimos años no se ha detectado viviendas infectadas, además se realizan actividades de educación y prevención en escuelas y postas de la comuna, con respecto al tema del turismo y de la industria o actividades de gastronomía, hacemos fiscalización a los locales que entregan alimentos para verificar el cumplimiento de las buenas prácticas, en La Higuera el programa contempla la fiscalización de 20 a 25 locales entre restaurantes y una planta de proceso de mariscos ubicados en Punta de Choros, los restaurantes dentro de la comuna en su mayoría están ubicados en Caleta Hornos y Punta de Choros, también hay algunas instalaciones que fiscalizamos en Punta Colorada, que entregan servicios de alimentación a empresas y los restaurantes que se encuentran en la carretera, las fiscalizaciones durante este año se han enfocado en semana santa y en temporada de verano, junto con eso se hace un programa de vigilancia de marea roja y calidad microbiológica de mariscos bivalvos, principalmente en Punta de Choros los pescadores nos entregan muestras para detectar marea roja en los mariscos, son aproximadamente 32 muestras de mariscos y locos que se toman en el año y se analizan, hasta el momento todos los resultados han salido bien; otro tema de gran importancia es la fiscalización que se hace a los comité APR, acá se fiscaliza una vez al año se verifica el funcionamiento, el pozo, estado del estanque de acumulación, el clorador y sistema de tratamiento en el caso de Chungungo y Caleta Hornos que tienen sistema de osmosis inversa, en general la situación de los APR es buena a pesar de la situación de sequía, de acuerdo a nuestras fiscalizaciones no se han registrados cortes prolongados, también tomamos conocimiento en la última fiscalización del funcionamiento del nuevo pozo en el Trapiche junto con esta fiscalización se hace un programa de muestreo microbiológico y físico químico, además se fiscalizan los camiones aljibes

Presidente Galleguillos pregunta se hacen análisis en cuanto a metales pesados
Tomás Balaguer dice se hacen de acuerdo a la norma, se hacen análisis físico-químicos, de los metales

Concejal Ambler pregunta se hacen análisis si el agua contiene asbesto, porque debieran incluirse ya que tenemos varias plantas que producen asbesto

Tomás Balaguer dice asbesto no está incluido en los análisis, para realizar análisis de asbesto en el agua no sé si tenemos en el laboratorio la técnica implementada, no me suena como un análisis común, pero si se hace de metales pesados como arsénico, mercurio, en todo caso de todos los análisis los notificamos y entregamos una copia a los APR para que esté en conocimiento de la comunidad y también hay un programa de fiscalización plantas de tratamiento de aguas servidas, acá se fiscaliza solamente en Caleta Hornos y Trapiche, también hay un programa de muestreo microbiológico de las plantas de tratamiento de aguas servidas, se verifica calidad del afluente, manejo de lodos y funcionamiento del digester; también se realiza fiscalización en cabañas y camping especialmente en Los Choros, Punta de Choros y algo en Caleta Hornos, se concentra la fiscalización en Punta de Choros; con respecto a la fiscalización de escuelas, como Seremi de Salud en nuestro rol tenemos ocho escuelas de educación básica en la comuna de las cuales solo dos cuentan con autorización sanitaria que son las escuelas Carlos Condell y Pedro Pablo Muñoz, pero tenemos pendiente la autorización de los otros seis, personalmente he ido a los colegios y se lo planteamos a la dirección de educación que en los colegios de Punta Colorada, Los Choros y Punta de Choros esos tres están aptos para la autorización solo falta que presenten los documentos, el colegio del Trapiche y el internado igual está en buenas condiciones, solo se observó el agua ya que la sacan de un pozo y el sistema de cloración no estaba del todo bien implementado, pero es un detalle, pero falta que presenten las carpetas para poder aprobarlos y que cuenten con resolución sanitaria, con respecto a la fiscalización de jardines infantiles, el de La Higuera lo fuimos a ver hace poco no tiene ningún problema del punto de vista sanitario solo falta que hagan el trámite y que ingresen la documentación, lo mismo pasa con el Campanitas del Viento de Punta Colorada, el del Trapiche, el único que tenemos ciertas situaciones que nos están tan fáciles de solucionar es con el Jardín Infantil de Punta de Choros porque se trasladó a una instalación que estaba diseñada para sala cuna, entonces se hicieron las modificaciones

Presidente Galleguillos dice el nuevo Jardín Infantil de Punta de Choros ya está funcionando

Tomás Balaguer dice este año nos queda ir a fiscalizar y ahí actualizar las observaciones, lo mismo en Los Choros y en Chungungo que como construcción

no tiene problemas pero hay mal funcionamiento en el sistema de alcantarillado particular ya que tiene filtraciones de aguas servidas; en el programa de residuos tenemos la fiscalización de sitios de almacenamiento de residuos peligrosos, en la comuna debemos fiscalizar lugar de almacenamiento de la minera CMP El Tofo, se incluye también que están en proceso de autorización que es el sitio de almacenamiento de residuos del CES La Higuera, para terminar quisiera hablar de los tramites de formalización de los mismos ámbitos, en el tema de agua autorización de sistema de agua particular, por ejemplo actualmente algunas empresas mineras han solicitado autorización instalación de agua particular, en agua servidas está en proceso la autorización modificación de arranques de Caleta Hornos; en tema de alimentos todo lo que es locales de elaboración no tenemos mayores problemas con respecto a eso, los restaurant que funcionen requieren su autorización sanitaria, informes sanitarios para actividades de tipo industrial, la calificación industrial estos dos tramites deben ser solicitados por la municipalidad, lo mismo con los centros de atención comunitaria como establecimientos educacionales, campings, cementerios, etc., el tema de autorización de lugares de almacenamiento para residuos peligrosos, certificado de actividad inofensiva que es para toda microempresa que debe regularizar en la municipalidad su construcción necesitan este informe que es entregado por la autoridad sanitaria y con respecto a la microempresa familiar que habla de aquellos locales de actividades de tipo familiar en la misma casa habitación , que en el caso de la comuna hay varias familias que han autorizado su micro- empresas o emprendimientos; con respecto a reclamos y denuncias tenemos habilitada una página en donde se pueden ingresar denuncias o solicitudes de fiscalización, en algunos temas cuando nos llegan solicitudes de fiscalización o denuncias en los cuales no tenemos competencia en materias como por ejemplo: control de perros vagos salvo en caso sospechosos de rabia, emisiones ambientales como ruidos eso lo fiscaliza la superintendencia de medioambiente nos pueden encomendar a nosotros la fiscalización, la ejecución de desratizaciones eso lo hace el particular o a través de la municipalidad, pero nosotros no lo hacemos, lo que si podemos hacer en coordinación con centros de atención primaria y colegios es hacer campañas de educación y tampoco en tema de micro basurales ya que de acuerdo al código sanitario es responsabilidad de las

municipalidades, sí en el caso de terrenos particulares nos corresponde a nosotros, podemos emplazar a los particulares a que limpien

Presidente Galleguillos dice hay una situación que es recurrente en la comuna que dice relación con los caballos y cabras cerca de lugares habitados

Tomas Balaguer dice el código sanitario habla en un artículo de los animales de corral, pero nunca se hizo un reglamento o resolución que enfoque el tema más particularmente, nosotros no podemos prohibir, sacar o quitar los animales de corral de una casa particular salvo que veamos un riesgo inminente de salud pública, pero si podemos emplazar al particular que tenga un manejo adecuado con respecto a las heces, residuos, olores, mantenimiento de pesebres adecuados, pero salvo que veamos una situación muy grave, porque eso significaría un tema con apoyo y con ciertos respaldos jurídicos para poder expropiarle los animales que serían bienes

Presidente Galleguillos pregunta con respecto al faenamiento de cabritos, a veces la gente anda como asustada si los vende o no, existe alguna norma, pregunta

Tomas Balaguer dice acá no hay un lugar de faenamiento autorizado, en Coquimbo y La Serena existe uno, pero quedan lejos de acá, entonces es un problema, sabemos que el faenamiento se hace igual, por un lado hay un trabajo con el Indap y con las mismas municipalidades de por último vacunar a los animales y que la sanidad animal esté más o menos controlada, pero el faenamiento es algo que no podemos evitar y tampoco podemos darle una infraestructura, SAG es quien fiscaliza, pero es un tema que requiere una política, por lo menos en mi opinión el Estado debería subsidiar un matadero municipal, que en todas las municipalidades debiera existir un matadero

Concejala Saavedra dice respecto a la autorización sanitaria de las escuelas, en caso de que los establecimientos entreguen alimentación, porque cuando viene la Seremi de Salud viene una autorización de uso y expendio de alimento

Tomas Balaguer dice son dos autorizaciones que se deben tramitar paralelamente, se autoriza la cocina para entrega de alimento y el colegio en sí se le entrega un informe sanitario, pero cuando ingresan las carpetas lo hacen las dos en forma paralela, en el mes de Octubre o Noviembre vamos a actualizar las observaciones por lo menos de los Jardines Infantiles, porque las escuelas están bien

Se da término a punto 3 de la tabla

**En tratamiento Punto N° 4 de la tabla Presentación de Directiva electa
Unión Comunal Junta de Vecinos**

Se presentan en sesión Ana Díaz, Luisa Corrotea, Alejandro Salinas y Felisa Zarate

Presidente Galleguillos dice hace unos días se realizó la elección de la directiva de la Unión Comunal DE Juntas de Vecinos tenemos aquí presente a su nueva directiva y querían venir y dialogar de cuáles son sus proyecciones y objetivos a lograr, la Unión Comunal hace rato que no trabajaba el último presidente electo fue don Eduardo Ambler, pero hace como seis años atrás

Ana Díaz dice soy la presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y presidenta de la junta vecinos N° 1, la idea es trabajar en ideas prioritarias de toda la comuna, a la vez pedir apoyo del municipio y a la vez apoyarlos a ellos y que esto sea mutuo, viendo las necesidades que tiene el municipio en cuanto a proyectos, de hecho nosotros aún no nos juntamos pero el seis de Septiembre a las 15:00 horas tenemos la reunión general en La Higuera en donde vamos a traer las ideas para comenzar a trabajar, cada reunión la vamos a hacer en otras localidades, la idea es salir a las diferentes localidades a realizar estas reuniones

Felisa Zarate vengo en representación de la secretaria de la Unión Comunal que es doña Magaly Avalos, soy secretaria de la Junta de vecinos N° 15 de La Higuera

Luisa Corrotea dice soy tesorera de la junta de vecinos N° 20 y de la Unión Comunal, la idea es que el apoyo sea mutuo y ver las necesidades que tiene el municipio para poder apoyarlos, ver las necesidades que existen en toda la comuna, la idea es que nos puedan dar una espacio en donde reunirnos, si bien es cierto en Caleta Hornos hay dos juntas de vecinos, pero la necesidad es una en ambas, estamos recién empezando por lo que esto es solo la presentación de la directiva

Alejandro Salinas dice represento a la junta de vecinos N° 21 Llano de Los Choros ahora estoy como director de la Unión Comunal, tenemos muchas ideas, ojalá nos ayuden a solucionar los problemas prioritarios, tenemos muchas ganas de trabajar, así como el Alcalde ha estado en todas partes representándonos, la idea es hacer lo mismo

Presidente Galleguillos dice la verdad es que esto es algo nuevo para todos, para mí va a ser nuevo trabajar con una Unión Comunal y para el Concejo también, sobretodo lo difícil que va a ser en que los intereses a veces son diferentes en las distintas localidades, sin embargo la voluntad va a estar, creo que debemos irnos lentamente haciendo un buen trabajo, las ganas están me comprometo para el día 06 de Septiembre poder hacerles una especie de capacitación de cómo funciona el sistema municipal en cuanto a los fondos concursables, elaboración de proyectos y postulables a los diversos organismos de gobiernos tanto FNDR como sectoriales, sacar un proyecto adelante significa muchos procesos es bueno que ustedes se interioricen de ellos para que informen a sus bases, hay temas como la elaboración del Pladeco queremos elaborar un plan de seguridad comunal que contemple mejoramiento de espacios públicos, la idea es recoger las necesidades y que también van a ser distintas, hay sectores que ya cuentan con iluminación otras no, vamos a trabajar en conjunto para que el resultado esperado tenga éxito y al final podamos decir nosotros propusimos esto y logramos esto, pero ustedes deben ponerse metas, hay juntas de vecinos que se juntan solo cuando hay problemas y eso es porque a lo mejor no hay una planificación de decir vamos a luchar para concretar estas cosas, creo que con un trabajo bien planificado podemos lograr muchas cosas en temas importantes para la comunidad y podamos hacerlos participes a ustedes

Ana Díaz dice la idea es conocer los proyectos en que están trabajando, la idea es que busquemos otros proyectos, la idea es trabajar con el municipio que ustedes nos muestren y que nosotros podamos apoyarlos

Presidente Galleguillos dice la base parte por ahí con una capacitación de cómo funcionan los procesos, de lo que se está trabajando, de los proyectos que están a futuro

Alejandro Salinas dice el tema de la capacitación a los dirigentes ya lo teníamos en carpeta, usted se nos adelantó, entonces gracias por esa parte

Presidente Galleguillos dice concejales tienen consultas

Concejala Carmona dice felicitarlos creo que la Unión Comunal cuenta con buenos dirigentes, cuenten con todo nuestro apoyo y colaboración, consultarle Alcalde si la Unión Comunal puede entrar dentro de la línea de financiamiento que se les da a las juntas de vecinos y a otras organizaciones

Presidente Galleguillos dice uno de los beneficios que hemos lanzado como administración y con el apoyo del Concejo el Fondevé, antes se peleaba mucho por eso y ahora lo tenemos, el año pasado dispusimos fondos para 60 organizaciones y postularon solamente 30 y algo, pero si postulan se les puede entregar, ya que van a tener gastos como toda organización

Alejandro Salinas dice como organización nueva vamos a necesitar tener un fondo, como para entregar información necesitamos tener recursos para fotocopias, libros, timbres, nos gustaría también que ustedes nos dieran un rinconcito en la municipalidad ya que necesitamos un lugar para reunirnos

Presidente Galleguillos dice este es un salón comunitario, cuando lo necesiten pueden usarlo, cuenta con baños y con todo lo que necesiten, no puedo prometerles una sede

Alejandro Salinas dice ustedes encontraron unos aliados, porque nosotros vamos a trabajar en conjunto con ustedes, vamos a representar a la comuna y además la unión hace la fuerza

Concejala Ambler dice es importante el trabajo que van a realizar en la misma municipalidad, es importante que se desarrollen y trabajen con las demás juntas de vecinos, ya que hay muchas organizaciones que no están activas, para que puedan postular al Fondevé y a otros proyectos, los felicito y por experiencia cualquier aporte de nosotros como concejales podemos ayudarlos y estamos a su disposición

Concejala Guzmán dice felicitar a Luisa a Alejandro desearles toda la suerte, sé que esto va a ir sumando, cuenten con el apoyo de nosotros desde ya en cualquier actividad o en asesorías también para nosotros poder apoyarlos

Concejala Contreras dice reiterar mi compromiso con ustedes, siempre estuve preocupado de que la Unión Comunal funcionara felizmente se logró, decirles que les toca un camino bastante arduo, pero si tenemos las ganas de hacer cosas por la comuna lo vamos a lograr, soy un convencido que a través de las

juntas de vecinos que conocen los problemas de la comunidad, solamente reiterarles mi compromiso y felicitarlos

Concejal Saavedra dice los felicito es un bonito desafío, representar a todos los pueblos de la comuna, son siete u ocho localidades cada una con sus particularidades, pero ustedes cuenten con mi apoyo personal y del Concejo mucha suerte, sabemos que el camino no es fácil para los dirigentes, pero ustedes lo saben por algo aceptaron el desafío, me preocupaba el financiamiento, pero la concejala Carmona ya consultó

Concejal Caro dice felicitarlos por lo que están asumiendo es un desafío para ustedes y que bien que se organicen y trabajen en bien de la comuna y en conjunto con la municipalidad, porque se supone que salieron por los votos de todos los presidentes de las juntas de vecinos, consulta tienen solo un director Ana Díaz dice somos seis en total

Alejandro Salinas dice las ganas están, la base está en el respeto que nosotros tengamos hacia ustedes y ustedes hacia nosotros

Concejala Guzmán pregunta los otros dos directores de dónde son

Ana Díaz dice los otros directores son: José Campos de Caleta Hornos y Luis Tapia de Punta Colorada

Felisa Zarate dice darle las gracias a todo el Concejo por apoyar a esta Unión Comunal de juntas de vecinos

Concejal Ambler dice a todos los actos públicos debieran ser invitados y deben estar presentes

Presidente Galleguillos dice los llamo a crear un plan de trabajo con objetivos claros y concretos para que al final del periodo tengan un índice de cumplimiento, ponerse metas aterrizadas para eso vamos a contarles los procesos del Estado para que ustedes vean hasta donde pueden prometer y cumplir, los anhelos son muchos, pero hay etapas que cumplir que a veces no son de responsabilidad nuestra, ahí debemos trabajar en conjunto para lograr esas cosas, al final nace todo del municipio

Alejandro Salinas dice las ideas que tenemos en mente son básicas, como por ejemplo el problema del agua, debería haber estado solucionado hace rato, porque siempre está decayendo, pero de ahí partimos no vamos a ser tan exigentes

Presidente Galleguillos dice ojalá nos puedan enviar una pauta para estar preparados para esa reunión, por ejemplo tú dices el agua tengo entendido que La Higuera, Trapiche tienen su agua constituida, Punta Colorada tiene su uso en usufructo, Los Choros y Punta de Choros no tienen problemas de agua, Chungungo y Caleta Hornos tampoco porque tienen osmosis inversa, el agua para la bebida está asegurada, el problema es la operación sobre todo en La Higuera porque el agua se trae del Trapiche, porque Punta de Choros no tiene problemas porque la sacan de ahí mismo, el problema es en La Higuera por la extensa impulsión que genera el problema en su operación, así que ojalá nos envíen una pauta para tener respuestas, dentro de los objetivos podría estar lograr inscripción general de las aguas para que cada APR tenga la inscripción general de sus aguas

Felisa Zarate dice cuando se reunieron todas las directivas de las juntas de vecinos, se plantearon dos problemas que son fundamentales que afectan a la comunidad que son: el agua y la salud porque la salud es lo peor que se encuentra en la comuna, esos son puntos primordiales

Ana Díaz dice la idea no es criticar, es venir a trabajar

Felisa Zarate dice estamos dando a conocer, no estamos criticando

Presidente Galleguillos dice la idea es que como dirigentes sepan cómo funciona el tema de la salud

Luisa Corrotea dice sería bueno contar con una mayor cantidad de espacios públicos para terminar con los problemas de alcohol y droga en nuestros jóvenes

Presidente Galleguillos dice en el plan de seguridad que queremos implementar para la comuna están insertos los espacios públicos

No habiendo más consultas se retiran de sesión la directiva de la Unión Comunal

Se da término a punto 4 de la tabla

En tratamiento Punto N° 5 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 5.1 Subvención organización funcional Agrupación Cultural y Social Hijos de Tres Cruces por \$300.000

En votación:

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba el punto 6.1 Subvención organización funcional Agrupación Cultural y Social Hijos de Tres Cruces por \$300.000. **Acuerdo 339.**

Presidente Galleguillos dice la Fiesta de Hijos de Tres Cruces es el día 31 de Agosto

Mario Pizarro dice entrego a concejala Guzmán informe de subvenciones entregados el 2013 y 2014 detalle de montos, rendiciones y pendientes de rendiciones

Siendo las 13:59 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos



MARIO PIZARRO BRUZZONE

SECRETARIO MUNICIPAL